

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Jueves 28 de noviembre de 1935

Núm 3.306

Servicio Meteorológico Nacional  
Observatorio del Instituto.-Castellón  
Facilitado a las 18 horas  
Presión atmosférica: 761'9.  
Temperatura máxima: 15'6  
Ídem mínima: 8'0.  
Dirección del viento: S.  
Recorrido del v. en 24 h.: 20 ks.  
Estado del cielo: Algo nublado.  
Evaporación: 2'0.

Año XI

## El por qué del pacifismo comunista

Es cosa que llama la atención de todo observador imparcial, contemplar por una parte esa campaña de pacifismo que ya en las agitaciones populares, ya en el alto organismo de Ginebra desarrollan los comunistas, y observar por otra parte cómo la U. R. S. S. prepara uno de los más potentes ejércitos del mundo. ¿Qué doble juego es este y que significa?

No tenemos que ir con conjeturas. La explicación clara, taxativa, nos la da el plano del XIII Comité ejecutivo de la Internacional comunista.

Un doble fin se asigna a esta campaña. El primero es el atraer con ella al comunismo o por lo menos a su zona de simpatía a hombres que hasta ahora habían estado prevenidos o alejados: Intelectuales, estudiantes, pastores protestantes y hasta sacerdotes católicos, pueden entrar en este ideal que propone el comunismo algo noble, algo que los acerque y les una. Es la táctica recomendada últimamente por el comunismo; su propaganda ha de ser más bien "cultural" que "político".

¿Pero cuál es el fin a que se dirige esta propaganda pacifista? ¿A evitar los horrores de la guerra? Nada de eso. Lo explica el Comité con una claridad brutal. "El gran objetivo histórico del comunismo internacional es el de movilizar las masas en contra de la guerra antes de que estalle, para poder por este medio acelerar la ruina del sistema capitalista. Sólo una campaña bolchevique que preceda a la guerra para conseguir la revolución, puede hacer posible la victoria de la revolución después de la guerra."

"Con su campaña contra la guerra, los comunistas han de preparar la transformación de la guerra imperialista en guerra civil. Deben pues consecuentemente concentrar todos sus esfuerzos en todos los países contra los elementos principales de esa organización de guerra del imperialismo".

"Los partidos comunistas deben con todo ahinco llegar, no solamente a crear un estado de agitación cada vez mayor, a una organización práctica de las masas... sino también a aumentar el trabajo de educación política en el ejército y en la armada".

"Bien claramente, pues, se ve su pensamiento: Campaña de pacifismo, lanzamiento después de los pueblos a esa guerra, y luego por medio del descontento de los ejércitos minados por la propaganda comunista, la revolución universal."

"La táctica es la del destrozo y el final parecido al de los cuervos que caen sobre los campos de batalla sembrados de muertos para llevarse su presa."

A la luz siniestra de las declaraciones del Comité se entiende perfectamente esa doble actividad de pacifismo y de guerra que los comunistas desarrollan entre las masas proletarias y en la Sociedad misma de las Naciones.

La paz es don del cielo. Cuando los hombres se apartan de Dios aunque lleven continuamente en sus labios ese precioso nombre, sufren lo que el pueblo judío cuando se habla apartado de Dios. Paz, Paz, repite aquel pueblo, pero apartado del Señor no la encontraba, porque la paz había levantado el vuelo hacia su mansión.

J. BORJA

## El movimiento litúrgico

No puede negarse la existencia en estos últimos tiempos, de un resurgimiento litúrgico, altamente consolador.

Los Monasterios benedictinos de Bélgica, Suiza, Portugal, Italia y otras naciones europeas y americanas, son los focos de donde irradian a todo el mundo católico ese noble afán de restaurar las antiguas tradiciones, impulsando el deseo entre los fieles de participar directamente en los actos del Culto Oficial de la Iglesia; que no otra cosa es la Liturgia.

Aún en España, que parecía ofrecer alguna resistencia a sumarse al movimiento litúrgico del orbe católico, vemos con no pequeño regocijo, haberse roto el dique que se oponía a esa avalancha renovadora de las tradiciones litúrgicas, so pretexto de que parecían innovaciones inoportunas; y Montserrat, Silos, Samos, San Isidro de Dueñas y otras mansiones monacales españolas, son también las impulsoras de este hermoso y consolador resurgir, que va acabando con las rutinas incomprensibles del pueblo católico español, que en otras épocas marcaba la ruta al mundo entero en todas las manifestaciones de la vida cristiana.

También los católicos de Castellón empiezan a interesarse por este espiritual florecimiento. Con gran

satisfacción y consuelo contemplamos a diario grupos numerosos de fieles, jóvenes especialmente, que ya no se contentan con la actitud pasiva de un antaño, con estar de "cuerpo presente" en el Santo Sacrificio de la Misa y en los Oficios; con su Misa o Vespéral en la mano, van siguiendo paso a paso las ceremonias sublimes en su sencillez; se unen al sacerdote celebrante u oficiante; toman parte en el canto religioso, en una palabra: conscientes de su dignidad de miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo, que es la Iglesia, ofrecen con Cristo al Eterno Padre, el obsequio razonable del Culto Litúrgico.

Para más fomentar este acercamiento de los católicos de Castellón a la corriente restauradora de la Sagrada Liturgia, el Dr. don José Conillera, Consiliario de la Juventud Masculina de A. C. de Castellón, dió ayer tarde una Conferencia de divulgación Litúrgica, en la Iglesia de San Agustín.

De todos es conocida la competencia del Dr. Conillera en esta materia y el entusiasmo con que trabaja en la difusión de las prácticas Litúrgicas.

Ojalá que este movimiento tan plebiscitario de promesas en nuestros días, prosiga su saludable labor de despertar a las almas; y sin excesos ni exasperaciones peligrosas, empiece a sacudir a los dormidos. Tal será el mejor medio de que sea pronto realidad la esperanza del Santo Ponti-

## Intereses de la provincia

### La intervención del ministro señor Lucía

En el último Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones don Luis Lucía fue aprobado el proyecto de obras de mejora de riegos y canalización de acequias de Almazora y compromiso de auxilio y subvención de estas obras por parte del Estado por su cuantía de 876.000 pesetas.

Esta importantísima mejora fue proyectada hace varios años por el Sindicato Agrícola de San José de Almazora, quien la transfirió luego a la Comunidad de regantes y ha llegado ahora su aprobación definitiva con la máxima subvención por la intervención del Ministro señor Lucía.

El día 26 por telegrama comunicó el señor Lucía la noticia a nuestro querido amigo don Joaquín Gallego.

La ejecución de la obra es un hecho que aliviará extraordinariamente el paro que sufre la población obrera del ramo de abalfilería en aquella población y constituirá una mejora de extraordinaria importancia para la huerta de Almazora.

## Despedida del señor Nofre

De don José Nofre, gobernador civil de esta provincia y electo para la de Tenerife, recibimos la siguiente cordial y atenta carta de despedida:

Sr. Director de DIARIO DE CASTELLÓN

Muy señor mío y amigo: No he querido dejar el cargo, que el Gobierno de la República me confirió, sin testimoniar mi agradecimiento a usted personalmente y al diario de su digna dirección, por la orrección y mesura con que han tratado todos los asuntos, aun en momentos difíciles, en que fácil hubiese sido dar rienda suelta a las pasiones.

Pláceme hacerlo constar así, a la vez que testimoniarles mi profundo agradecimiento por todas las atenciones y nobles advertencias con que fui favorecido.

Agradecidísimo, quedo de ustedes atto. s. s. y amigo,

JOSE NOFRE

Dejando a un lado pequeñas diferencias que pudieron existir entre el gobernador y nosotros, noblemente hemos dec onsignar que el señor Nofre, durante la actuación de su cargo, realizó una labor en la que destacan importantes iniciativas que benefician a nuestro pueblo, entre ellas, la benemérita obra planteada y en curso del albergue para los pobres, etc.

Además, su trato llano y cordial, le captaron aquí numerosas simpatías que hoy sentirán sinceramente su marcha.

Nosotros agradecemos a don José Nofre, la despedida cariñosa que nos hace y le deseamos muchos éxitos al frente del nuevo gobierno que va a regir.

Ofice Pío X, que hablando de la Liturgia expresaba su confianza de que merced a ella florecería de nuevo en la cristiana sociedad, el verdadero espíritu cristiano.

RAMON ROYO, Pbro.

## Nuestro concurso de cuentos

### La votación para designar el que había de ser premiado queda anulada

Es indudable que estos titulares han de causar extrañeza a nuestros lectores. Esta decisión la motivan razones poderosísimas, que no hemos de ocultar, a fin de que la rectitud con que en este asunto hemos procedido quede bien patente.

Somos los primeros en lamentarnos de ello y la contrariedad que nos produce está solamente compensada por la justicia que preside nuestra decisión.

Los trabajos que nos fueron remitidos, que quebrantaban alguna de las bases señaladas al convocar el concurso, quedaron rechazados. Hicimos excepción de aquella que se refería a la extensión de los trabajos, y que con tiempo oportuno dijimos aplicaríamos con la máxima benevolencia. Justificamos entonces aquella decisión nuestra, si bien indicamos que el ceñirse a ella era un mérito. Y con nosotros coincidió el Jurado, pues el cuento que premió, aparte otros méritos sobresalientes, se ajusta en absoluto a la extensión fijada.

Entre las condiciones impuestas a los concursantes había una de las especificadas en la base cuarta, que más que a nosotros correspondía tener en cuenta a ellos.

Publicados ya los trabajos, llegó la semana pasada, que dedicamos a la votación.

El domingo, día 24, finalizado el plazo, procedimos al escrutinio, cuyo resultado fué favorable, por 54 votos de mayoría, al cuento intitulado "Todos ricos". Así lo publicamos en la edición del martes.

A raíz de la votación, un lector nos comunicó que el trabajo que había sido premiado no se ceñía a la condición de INEDITO, que se exigía en la citada base cuarta.

No era suficiente esta afirmación; necesitábamos la prueba de ella. Y esta la tuvimos cumplida.

En efecto el cuento publicado en nuestras columnas con el título de "Todos ricos", el día 26 de julio del corriente año, vio la luz pública en la revista que se edita en Barcelona titulada: "La Montaña de San José", en su número 1 del año XXXIII, correspondiente al de 1 de enero de 1935, en sus páginas de la 13 a la 16, bajo el título "Todos ricos o el error del Socialismo" y firmado por Fr. M. Sancho, Mercedario.

Para que nuestros lectores comprueben la verdad de nuestra afirmación, en la octava página insertamos el cuento publicado en la citada revista el mes de enero y el que apareció en nuestras columnas el mes de julio. La identidad no puede ser más absoluta.

### OTRA PRUEBA

Por si ésta no fuera prueba suficiente, ayer tarde llegó a nuestras manos el número 796 de la revista dedicada a propagar la devoción a la Sagrada Familia, titulada "El Promotor" y que se edita en Palencia.

Corresponde el citado número a la segunda quincena de marzo de 1930. En la segunda columna de la página 91 y primera y segunda de la 92, se inserta el cuento que se titula "Todos ricos", exactamente igual, en todos sus detalles, al que reproducimos de "La Montaña de San José" y avalado por la misma firma del Padre Mercedario.

Es decir: que según pruebas irrefutables, el referido cuento se publicó en marzo del año 30, después en enero del 35 y por último en julio de 1935 es enviado a nuestro concurso, en cuya convocatoria, base cuarta, se exige: LOS TRABAJOS HAN DE SER INEDITOS.

### NUESTRA DECISION

Que el cuento "Todos ricos" no es inédito queda suficientemente probado.

En vista de ello hemos decidido no abrir la plica que oculta el nombre de su autor, puesto que no podemos en conciencia conceder un premio a un cuento que falta abiertamente a condición tan importante como la señalada.

### DOS EMPATES

Descartado el cuento que mayor votación obtuvo, ¿que resolución debíamos adoptar?

No podíamos sujetarnos ya al resultado de la votación porque el escrutinio marca un empate en los cuentos "Mi auto llora" y "Honrar padre y madre", que son los que siguen en número de votos al primero.

En vista de ello y teniendo en cuenta que los ochenta y seis votos de "Todos ricos" no pueden ser pretéridos por causas a los suscriptores ajenas, hemos decidido anular la anterior elección y hacer

### NUEVA VOTACION

La anterior señalaba una condición indispensable: ser suscriptor de DIARIO DE CASTELLÓN.

Entonces recibimos la visita de amables favorecedores que nos demostraron que aunque no figuran en nuestro fichero son asiduos lectores de DIARIO, porque lo adquieren todos los días.

Se lamentaban de verse privados de un derecho que con gusto ejercerían.

Y como a nosotros no nos duelen pendas, hemos determinado que todos los lectores de DIARIO DE CASTELLÓN, sin distinción alguna, puedan votar a favor del cuento que estimen digno de premio.

En nuestro número de mañana comunicaremos el plazo y las condiciones a que tienen que ajustarse, lo mismo que la lista de los cuentos que pueden ser elegidos.

Solo nos resta fijar la atención de nuestros lectores en la reproducción de los dos cuentos, que es uno mismo, que en la página octava figura.

Y allí está la plena razón de nuestra actitud.









# Burriana POR Y PARA BURRIANA

## Normas para destituir a un alcalde

Suponiendo, como decíamos ayer, que se va a pedir la destitución del señor Alcalde, lo primero que marca la ley para ello, es presentar en la Secretaría municipal la solicitud de destitución suscrita por cuatrocientas firmas, según determina el artículo 92 de la ley municipal.

Presentada la solicitud, el Alcalde dará cuenta inmediatamente de la solicitud al Presidente de la Junta Municipal del Censo para que el jueves siguiente tenga lugar la ante votación.

En esta ante votación, para que se pueda ir a la votación definitiva, se necesita que se obtenga la décima parte del de electores.

Obtenida la décima parte, el domingo siguiente se celebra la votación definitiva y en ésta se ha de obtener un resultado de la mitad mas uno del Censo Electoral, por lo menos que vote la destitución.

Ya tenemos pues todo cuanto se ha de hacer para destituir al Alcalde. Ahora es cuando se presenta la incógnita. ¿Son la mitad mas uno, del Censo electoral, partidarios de la destitución? La contestación ya corres-

ponde a los partidos políticos. Nosotros suponemos que las oficinas electorales y políticas de los partidos pronto pueden resolver la contestación, una cuestión electoral, como es esta en definitiva, es cuestión de escasos días para contestarla.

Supongamos que los partidos derechistas se reúnan y visto el resultado de su estudio, es éste favorable o sea que se cuenta con los votos necesarios. Pues, entonces, no queda duda, hay que ir seguidamente a la destitución.

Que el resultado es negativo y no pueda acometerse la cuestión. Pues que se confiesen mutuamente que no tienen mayoría y que no tienen motivo para hacerse ya cuenta de que tendrán mayoría cuando se celebren elecciones municipales.

Que resulta que es dudoso el resultado. Pues debe acometerse y el resultado les dirá, que no hay que dormir, sino trabajar y sin descanso para el logro del ideal.

Dejamos para otro día las normas para la elección de Alcalde por el pueblo.

UNOS QUIJOTES

**Grandes Viveros de Naranjos de**  
**ADRIAN GIL**  
Monturiol, 38      ALCANAR      Teléfono, 9

---

**Variedad selecta en clases modernas y corrientes**

**NARANJOS**  
Paterno Sangre Italiano — Tompson Navel — Cadena sin hueso — Valencia Later — Bernia — Washington Navel Oro — Doblefina Sangrinela — Valencia — Navel de Sangre — Pomelos

**LIMONEROS**  
Verna — Cuatro Estaciones — Sangre — Pansinos

**MANDARINOS**  
Común del País — Clementi — Pie dulce — King — Satsama

**TODAS ESTAS CLASES SON GARANTIZADAS**

---

Representante en Castellón: VICENTE PLA, Fola, 9.	En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.
En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, c. Mayor 3.	En Villarreal: PASCUAL NOTARI, u. de la Ermita, letra R.

# EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

## Un razonado informe del representante del ministerio público

Madrid. — A las once de la mañana se reanudó el proceso contra Largo Caballero.

Comenzó la sesión con el informe del Fiscal de la República, que dice:

"La sinceridad me obliga a reconocer las dificultades de mi misión. Esta misma sinceridad me obliga a decir que acuso a don Francisco Largo Caballero, con el convencimiento íntimo de su culpabilidad, e intentaré convencer al Tribunal.

La persona del señor Largo Caballero es harta conocida en el país. Sus cualidades son relevantes. En un momento histórico de España colaboró con otros hombres para implantar la República, régimen al que yo vengo a servir.

Más tarde perdió el afecto a la República y pensó en otra lucha, la de clases, destructora de la paz y del orden.

Esta actitud suya es la que vamos a sancionar.

De la lectura de párrafos de sus discursos se desprende que intentaba la formación de milicias, el armamento del pueblo, la destitución de sus autoridades y la lucha en la calle cuando se creyera fácil el triunfo.

Una amnistía cayó sobre varias de esas manifestaciones, pero no alcanzó al posterior discurso del cine Metropolitano.

Al subir al Poder, en la crisis de 1934, una fuerza política del país, orientada a la derecha, se produce un movimiento de izquierdas y no es creíble que Largo Caballero, con sus antecedentes permaneciera impenetrable.

Tal vez la defensa diga que lo ocurrido en octubre se debió a la espontaneidad, pero el mismo día y en diferentes sitios de España, en Barcelona con su bandera separatista, en Asturias, en Madrid y en Málaga, estalló el movimiento que no es posible calificar de espontáneo.

No pudo el señor Largo Caballero con su personalidad vivir al margen de la lucha, a la que se lanza-

ban sus correligionarios. No habría de ser el capitán cuyo nombre no quiero recordar, pero que está en la mente de todos, que mandó embarcar a sus fuerzas y él se quedó en tierra.

En la mesa de despacho del procesado encontró la policía unas notas confidenciales que responden al parte diario que una persona entregaba al señor Largo Caballero, persona que tenía fácil acceso a la Dirección de Seguridad. Sin duda el señor Largo Caballero perseguía tener conocimiento exacto de lo que pudiera saberse en dicho centro de sus actividades.

Los jefes de las milicias socialistas recibieron en diversas ocasiones orden de concentración.

Un testigo ha declarado que las recibió de un tal Lain, pero después ha manifestado que las recibía de Largo Caballero.

Los jefes de las milicias estuvieron reunidos entre las calles de Alcalá y Sevilla, la víspera del movimiento para recibir órdenes.

Los milicianos fueron a los cuarteles para sumarse a la revolución.

Se dirá que estas declaraciones fueron arrancadas a los testigos mediante la coacción.

Antonio Balaguer ha reconocido que no fué objeto de malos tratos, igual afirman otros testigos.

Las coacciones son el viejo recurso de los testigos.

Otros argumentos de responsabilidad surgen en el examen de lo sucedido con los correligionarios de Málaga, Ponce y López de Rosas, quienes estuvieron en Madrid y convinieron redactar un telegrama clave para indicar el comienzo de la huelga. Ese telegrama clave llegó en el momento convenido y sus huellas han quedado en la telecomunicación.

Son también de interés los argumentos que pueden extraerse de aquel traslado de paquetes desde la calle de Fernández de la Hoz a la de Fuencarral, paquetes que sin autorizarse Largo Caballero se entregaron a Antonio Rodríguez Calvo, y al obtenerse Largo Caballero se inquietó porque este sujeto los tuviera en su poder. Al parecer contenían armas. Calvo ha dicho que no eran más que papeles, documentación, cuando antes declaró que eran armas.

Por último, estimamos la desaparición del procesado de su domicilio desde el 4 de octubre. Es inútil — dice — que el procesado y su defensor lo nieguen. Tengo la convicción de que esos días Largo Caballero no estuvo en su casa. Todo el mundo sabe que la U. G. T., las Juventudes y el partido socialistas, fueron el alma del movimiento.

La personalidad relevante del procesado no podía permanecer al margen.

Cuando el 4 de octubre el señor Largo Caballero despidió a su escolta, es que quiso desaparecer. Los familiares niegan que el señor Largo Caballero estuviera en su casa. ¿Es lógico opinar que el señor Largo Caballero no quisiera hablar con nadie en aquellos días extraordinarios?

Queda expuesta la culpabilidad del señor Largo Caballero y el delito encaja en los artículos 237 y 238 del Código penal.

Nos encontramos ante un delito de rebelión militar que debe ser penado con 30 años de reclusión.

Así lo entiende este fiscal.

El defensor pide un descanso de 15 minutos para ordenar las notas.

Reanudada la vista, Jiménez Asúa dice que la acusación se basa en páblicas que no hay ninguna prueba y que el mismo fiscal lo reconoce

así basándose en indicios.

Niega que el señor Largo Caballero se ausentara de su domicilio, como lo atestiguan los policías.

Afirma que su defendido siempre afrontó la responsabilidad y si hubiera participado en el movimiento no lo hubiera negado.

Si fuera el pueblo quien lo juzgara — dice — el señor Largo Caballero no sería condenado, pues no dio la señal del movimiento. La dio un partido reaccionario que usó el Poder por sorpresa.

Expresa la seguridad de que el fallo será absolutorio.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que manifestar.

Largo Caballero rechaza las imputaciones del fiscal y afirma que el partido socialista laboró por la implantación de una República que no es ésta.

Se suspende la vista, quedando para sentencia.

## El momento político

**Si no se obtienen cien votos, habrá sucesos**  
**PARA ACLARAR SITUACIONES**

Madrid. — El presidente del Consejo de ministros, después de permanecer en su despacho oficial del ministerio de Hacienda durante toda la mañana, marchó al Palacio de la Presidencia, donde llegó a la una menos cuarto.

A las dos menos cuarto recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Esta tarde, como saben ustedes, se pondrán a votación definitiva los proyectos de la ley de Utilidades sobre la mobiliaria y timbres.

Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento o no con la asistencia de la mayoría. Por lo tanto, si no obtienen los cien votos reglamentarios, tendrán ustedes sucesos.

Un periodista le hizo ver la seguridad de que esta tarde el Gobierno tendrá una votación de confianza satisfactoria y el señor Chapaprieta observó:

—Lo veremos, porque ayer me dijeron que cuando en el salón de sesiones no había diputados, sin embargo, en los pasillos sí había un número suficiente para una votación reglamentaria, pero no pasaron a cumplir con su obligación.

Habló después el presidente del Consejo del plan parlamentario a seguir y dijo:

—Después de quedar aprobados como he manifestado esta tarde, los proyectos de Utilidades y Timbre, avanzaremos bastante en Derechos reales, pero sobre este proyecto de ley ya saben ustedes que no queda más que una enmienda al artículo primero y creo, por lo tanto, que tampoco merecerá una detenida discusión.

En cuanto al plan para la próxima semana, persisto en mi propósito de que queden aprobados los proyectos de conversión de la Deuda y Deudas especiales y el mismo martes puede empezar la discusión de los presupuestos generales.

Desde luego, la discusión ha de ser breve, pues salvo el tiempo que se emplee en la totalidad, son pocas las enmiendas presentadas a la Comisión.

Los presupuestos complementarios no ofrecen dificultad, pues el de las Deudas especiales lo único que en él se solicita es una ampliación de plazo que expiraba el 31 de diciembre, y se pide una prórroga semestral hasta primero de julio del año 36.

Otro informador le hizo observar que la Comisión había despachado ya, y seguramente entregaría a la Mesa esta tarde el dictamen de Estado, y el señor Chapaprieta dijo que, en efecto, pero que de todas formas, y durante un mes, la comisión no había entregado más que dos dictámenes; sin embargo, esperaba que pudiese trabajar dicha comisión con más celeridad que la propia Cámara.

# LOTERIA NACIONAL

EL EXTRAVÍO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

Deposite sus billetes en el  
**Banco de Castellón**

28 de noviembre

Vice de la página

SUPLEME

Chapaprieta leyó un proyecto de sup...

pesetas para las las

EL OPTIMISMO DEL GOB

Preguntado Casar...

optimismo de Chap...

dir el proyecto de...

que la resistencia...

el proyecto está ve...

lo desaparecerá la...

Así lo exige la di...

do y las mayores...

nicas que nadie me...

bles puede apreciar

EXTENSA CON

A las seis y me...

según el Congreso el...

pública, conferencia...

te con el ministro d...

MANIFESTACION

CALVO S

El periódico "Inf...

elica la conversacion...

redactores sostuvo c...

El ex ministro ne...

que trata de forma...

ción. Es partidario...

nucleos que resuelva...

nacionales.

Dice que mientras...

sufrimiento inorgá...

no.

No considera efica...

la Constitución, pue...

ser derogada.

LARGO Y

"La Nación" en...

noche comentando...

tes que en la vista...

go Caballero, de qu...

ni dió instrucciones...

al Gobierno, las co...

declaraciones de Sa...

1932, haciéndose res...

cuanto pasó y a...

aba bien condenad...

LOS QUE QU

CRISI

"La Voz" dice qu...

ditiones las que qu...

el Gobierno actual...

gubernamentales, qu...

duzca la crisis ante...

se cumple el plazo c...

segundo periodo de...

Asegura que la s...

habrá acontecimien...

LA LEY ELE

El diario vespert...

que el Gobierno ex...

de la mayoría al Pa...

quiere aprobar toda...

Anuncia que hoy...

misión que entiendo...

toral y que la sema...

rá decisiva para la l...

tes.

DE MADRUGAD

BERNAC

El ministro de Go...

testó de madrugada...

tas que habían inter...

declaraciones del m...

a la compra de au...

Se refirió a la con...

viles efectuada en t...

ñeta Valladolid, per...

rección general de...

por el parque móvil...

ñita, puesto que lo...

lo otro es aparte.

El director del B...

con motivo de la c...

autores del atraco a...

bancaria, le telegra...

la fuerza pública y

TEL

HOY ESTRE

Sar

indicios. señor Largo Caballero de su domicilio. En los policías defendido siempre...

quien lo juzga. señor Largo Caballero, pues no movimiento. La dió unario que escaló ressa.

regunta al proce. que manifestar. rechaza las im. al y afirma que el laboró por la in. R.ública que no vista, quedando

mento tico

en cien vo. sucesos

SITUACIONES residente del Con. después de per. despacho oficial de enda durante toda

al Palacio de la llegó a la una s cuarto recibió a uienes dijo: otación definitiva

La Nación en su edición de anoche comentando las declaraciones que en la vista de ayer hizo Largo Caballero.

La voz dice que no son las op. daciones las que quieren que caiga el Gobierno actual sino los mismos gubernamentales.

La ley electoral. El director del Banco de Bilbao con motivo de la detención de los autores del atraco a aquella entidad bancaria.

La Lliga esta identificada con Villalonga. Barcelona. Preguntado Durán y Ventosa su opinión respecto a la solución de la crisis.

Los rebeldes se retiran en franca derrota. Río de Janeiro. Las fuerzas del Gobierno han atacado Parahiab, en Río Grande.

Comienzan las detenciones de los cabecillas. Río de Janeiro. Las detenciones de los cabecillas y dirigentes del movimiento comienzan a efectuarse en verdadera masa.

Una nota explicativa. La nota facilitada por el señor Villalonga dice así: Está resuelta la crisis producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la presidencia de la Generalidad.

Visita de cortesía. Barcelona. La minoría de la CEDA se entrevistó en la Generalidad con Villalonga. Este dijo que la visita fué de cortesía.

El motivo de la no participación no es de orden personal. Quiero decir que respecto de ninguna de las personas que formaban el Gobierno dimisionario...

El único que ha habido es una discrepancia con el jefe señor Cirera respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo.

Yo no me considero mandatario de ningún partido. He sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien; necesito y busco la colaboración de los partidos gubernamentales.

Por eso he escuchado los consejos y las opiniones de los representantes de Acción Popular, Lliga y radicales, pero respecto a qué departamentos he de desempeñar yo directamente...

Al salir éste dijo que le parecía que el Gobierno de la Generalidad se hallaba en vías de solución. Más tarde recibió al señor Cirera.

Al recibir Villalonga a los periodistas, lo hizo ante la presencia de Durán y Ventosa, Sedó, Escalas y Valls y Pujal, y dirigiéndose a los consejeros presentes...

Vice de la página 5

SUPLEMENTOS

Chapaprieta leyó en las Cortes un proyecto de suplemento de créditos por valor de siete millones de pesetas para las lases pasivas.

EL OPTIMISMO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Preguntado Casanueva sobre el optimismo de Chapaprieta para aprobar el proyecto de derechos reales, dijo que la resistencia que ofrecía el proyecto está vencida...

EXTENSA CONFERENCIA

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el fiscal de la República, confiriendo extensamente con el ministro de Justicia.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

El periódico "Informaciones" publica la conversación que uno de sus redactores sostuvo con Calvo Sotelo. El ex ministro negó rotundamente que trata de formar un nuevo partido.

Es partidario de los grandes núcleos que resuelvan los problemas nacionales. Dice que mientras permanezca el sufragio inorgánico iremos a la deriva.

No considera eficaz la reforma de la Constitución, pues cree que debe ser derogada.

LARGO Y SANJURJO

La Nación en su edición de anoche comentando las declaraciones que en la vista de ayer hizo Largo Caballero, de que no sabía nada al dár instrucciones para derribar al Gobierno, las contrasta con las declaraciones de Sanjurjo el año 1932...

LOS QUE QUIERAN LA CRISIS

La voz dice que no son las oposiciones las que quieren que caiga el Gobierno actual sino los mismos gubernamentales, que desean se produzca la crisis antes del día 2, que cumple el plazo de dos meses del segundo periodo de las Cortes.

LA LEY ELECTORAL

El diario vespertino "Ya" dice que el Gobierno exige la asistencia de la mayoría al Parlamento porque quiere aprobar toda su obra. Anuncia que hoy se reunirá la comisión que entiende en la ley electoral y que la semana próxima será decisiva para la labor de las Cortes.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que habían interpretado mal sus declaraciones del mediodía respecto a la compra de automóviles. Se refirió a la compra de automóviles efectuada en tiempos de Portela Valladares, pero no por la Dirección general de Seguridad sino por el parque móvil de la Benemérita, puesto que lo que se refiere a lo otro es aparte.

El director del Banco de Bilbao con motivo de la detención de los autores del atraco a aquella entidad bancaria, le telegrafió felicitando a la fuerza pública y a la Benemérita.

por su comportamiento. al mismo tiempo que le anuncia que hizo entrega al gobernador de una cantidad para que sean gratificados los agentes de la autoridad.

El nuevo Gobierno de la Generalidad

Villalonga explica en una nota las causas de que no figure ningún elemento de Acción Popular Catalana

Barcelona. — El gobernador general, señor Villalonga, confirió durante veinte minutos con Durán y Ventosa. También recibió al consejero de Economía, señor Sedó.

Al salir éste dijo que le parecía que el Gobierno de la Generalidad se hallaba en vías de solución. Más tarde recibió al señor Cirera.

Al recibir Villalonga a los periodistas, lo hizo ante la presencia de Durán y Ventosa, Sedó, Escalas y Valls y Pujal, y dirigiéndose a los consejeros presentes...

—Acaba de constituirse el nuevo Gobierno. Al ver la extrañeza de los periodistas, que notaban la ausencia de la CEDA, añadió

—No forma parte de él la CEDA por motivos que explico en una nota.

LOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO

El Consejo ha quedado constituido así: Cultura: Durán y Ventosa, de la Lliga.

Obras públicas: Vallés y Pujal, de la Lliga. Hacienda: Escalas, que interinamente desempeñará también Gobernación. Este señor figuraba como técnico en el Gobierno anterior.

Agricultura y Economía: Sedó, radical. Sanidad y Asistencia social: Ramón Barbat, radical, que además se hará cargo del departamento de Trabajo.

El departamento de Justicia queda incorporado a la Presidencia y el señor Villalonga lo ejercerá personalmente.

—El nuevo Gobierno—siguió diciendo el presidente—se ha reunido ya y hemos cambiado impresiones. Falta únicamente el señor Barbat, que llegará esta tarde procedente de Tarragona.

Para no hacerles esperar los he recibido ahora, pero vamos a reanudar la reunión.

Terminó diciendo que la incorporación de Justicia a Presidencia era definitiva. Seguidamente se reunió el Consejo.

UNA NOTA EXPLICATIVA

La nota facilitada por el señor Villalonga dice así: Está resuelta la crisis producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la presidencia de la Generalidad.

Como ustedes verán por la lista, no figura nadie de Acción Popular Catalana, lo cual, para mí, constituye una verdadera contradicción. No obstante no he querido proveer definitivamente los departamentos que había atribuido al citado partido, confiando que una mayor meditación permitiría encontrar el camino para que Acción Popular pueda continuar colaborando en la difícil tarea de la gobernación de Cataluña.

El motivo de la no participación no es de orden personal. Quiero decir que respecto de ninguna de las personas que formaban el Gobierno dimisionario...

El único que ha habido es una discrepancia con el jefe señor Cirera respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo.

Yo no me considero mandatario de ningún partido. He sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien; necesito y busco la colaboración de los partidos gubernamentales.

Por eso he escuchado los consejos y las opiniones de los representantes de Acción Popular, Lliga y radicales, pero respecto a qué departamentos he de desempeñar yo directamente...

Al salir éste dijo que le parecía que el Gobierno de la Generalidad se hallaba en vías de solución. Más tarde recibió al señor Cirera.

Al recibir Villalonga a los periodistas, lo hizo ante la presencia de Durán y Ventosa, Sedó, Escalas y Valls y Pujal, y dirigiéndose a los consejeros presentes...

—Acaba de constituirse el nuevo Gobierno. Al ver la extrañeza de los periodistas, que notaban la ausencia de la CEDA, añadió

—No forma parte de él la CEDA por motivos que explico en una nota.

LOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO

El Consejo ha quedado constituido así: Cultura: Durán y Ventosa, de la Lliga.

Obras públicas: Vallés y Pujal, de la Lliga. Hacienda: Escalas, que interinamente desempeñará también Gobernación. Este señor figuraba como técnico en el Gobierno anterior.

Agricultura y Economía: Sedó, radical. Sanidad y Asistencia social: Ramón Barbat, radical, que además se hará cargo del departamento de Trabajo.

El departamento de Justicia queda incorporado a la Presidencia y el señor Villalonga lo ejercerá personalmente.

—El nuevo Gobierno—siguió diciendo el presidente—se ha reunido ya y hemos cambiado impresiones. Falta únicamente el señor Barbat, que llegará esta tarde procedente de Tarragona.

Para no hacerles esperar los he recibido ahora, pero vamos a reanudar la reunión.

Terminó diciendo que la incorporación de Justicia a Presidencia era definitiva. Seguidamente se reunió el Consejo.

UNA NOTA EXPLICATIVA

La nota facilitada por el señor Villalonga dice así: Está resuelta la crisis producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la presidencia de la Generalidad.

Como ustedes verán por la lista, no figura nadie de Acción Popular Catalana, lo cual, para mí, constituye una verdadera contradicción. No obstante no he querido proveer definitivamente los departamentos que había atribuido al citado partido, confiando que una mayor meditación permitiría encontrar el camino para que Acción Popular pueda continuar colaborando en la difícil tarea de la gobernación de Cataluña.

La revolución en Brasil

El Gobierno es dueño de la situación

COMUNICADO OFICIAL

Río de Janeiro. — La rebelión en Pernambuco y Río Grande del Norte está a punto de ser reprimida, según un comunicado que ha hecho público el jefe de policía.

Este comunicado dice textualmente: "Los rebeldes, después de su derrota en Afogados, volvieron a concentrarse en Jabontao, donde un ataque enérgico por parte de las tropas leales les obligó a abandonar gran cantidad de armas y municiones.

Los revoltosos de Natal se apoderaron de la emisora de Corder y comenzaron inmediatamente a emitir noticias falsas.

Sin embargo, en vista de las medidas adoptadas en dicho distrito, se puede confiar en que el movimiento quedará reducido dentro de poco.

En todo el resto del país reina tranquilidad."

EL GOBIERNO IMPLANTA LA CENSURA

Río de Janeiro. — El Gobierno, como consecuencia de la proclamación del estado de guerra, ha implantado la censura en todo el país.

Todos los despachos y telegramas con noticias, sean de la orden que sean, han de ser revisados por el Gobierno.

LOS REBELDES SE RETIRAN EN FRANCA DERROTA

Río de Janeiro. — Las fuerzas del Gobierno han atacado Parahiab, en Río Grande, que ha sido abandonado por los rebeldes revolucionarios. Los rebeldes de Anarao se han retirado a unos veinte kilómetros de Recife.

Aunque la noticia no ha sido confirmada, los rebeldes se han visto obligados a abandonar Natal.

Una nota del Gobierno hace saber que éste es el dueño de los arsenales y aeropuertos.

La cifra de rebeldes que están situados a unos veinte kilómetros de Recife es de unos 4.000.

Las fuerzas rebeldes de Aboatao se han visto obligadas a recurrir a la fuga.

El movimiento fracas porque no encuentra el favor popular de las poblaciones.

COMIENZAN LAS DETENCIONES DE LOS CABECILLAS

Río de Janeiro. — Las detenciones de los cabecillas y dirigentes del movimiento comienzan a efectuarse en verdadera masa.

Muchos son entregados por otros



Riquísimo para preparar con agua o leche. CHOCOLATE EN POLVO. ESTUCHE 500 gramos, 2,- ptas. 250 " 1,15 " 125 " 0,65 "

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO. COLAGO MAYAN. Pastillas. De venta en todas las farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

HOY ESTRENO

Santa Juana de Arco

Drama histórico religioso

DE NUESTRO CONCURSO DE CUENTOS

El cuento designado en votación popular como merecedor de premio no es inédito

Cuento publicado en "La Montaña de San José" el 1 de enero de 1935.  
**Todos ricos o el error del socialismo**

Una vez Dios Nuestro Señor llamó a San Pedro y le dijo: —Todos los hombres claman por ser ricos. Anda, Pedro, a la tierra y dales gusto. A ver si se han hartado de una vez, y para siempre. Ni sordo ni perezoso, bajó a la tierra el bueno del apóstol, e hizo que un ángel tocara una gran trompeta convocando a todo el género humano a una gran llanura. Algo medrosos acudieron los mortales sospechando si aquel trompetazo sería anuncio del juicio final; pero cuando oyeron de boca del apóstol que venía para colmarlos a todos y a cada uno de riquezas, aquello fué el acabóse del jaleo y tracamundana. Gritaron hasta enronquecer y bailaron hasta desconjuntarse. Cuando se hubo sosegado un poco el cotarro, empezó la repartición, en la cual no se observó otra justicia distributiva que la voluntad de cada uno. Unos pedían dinero, otros campos, ganados, etc., etc. Uno pidió mij millones en oro. Cuando vió semejante montón del metal amarillo, le tuvo miedo y se contentó con la mitad. —¿No quieres nada más? —No, señor don San Pedro—dijo el multimillonario, que antes era matarife. —Te pesará tanto oro—dijo el apóstol con segunda intención. —Lo llevaré en carros—contestó el otro, entendiendo la objeción al pie de la letra. Otro pidió tierras, muchas tierras, con ganados, masías, sembrados, arboledas... —¿No quieres más?—preguntó San Pedro. —No, señor. Al principio, cada rico ibase arreglando como podía. Los más positivistas, que habían pedido mucho de comer y de vestir, con los inmensos almacenes de comestibles y de ropas, iban pasando tal cual la vida. Sin embargo, empezaron a aparecer sus nubecillas en el cielo de los más afortunados. —Mujer—decía a su costilla uno de estos ricos almacenistas, antes zapatero remendón,—llama a la criada y que nos traiga la comida, que tengo apetito. —¿Qué estás diciendo? ¿No sabes que ya se acabaron las criadas? —¿Cómo es eso? No puede ser. —¿No ves que todos son ricos? —¿Quién sirve a otro siendo rico? —Pues arréglate tú misma y sirve a la mesa. —Antes no servía, siendo maestra zapatera, y ¿serviré ahora siendo millonaria? —Tienes razón, no debes hacerlo. Sería rebajarte. Pero busquemos quien sirva. Salieron afuera y toparon con el archimillonario, que hacia centinela junto a un montón de oro, porque no se lo robaran. —¿Qué haces ahí?—preguntaron

Cuento publicado en "DIARIO DE CASTELLÓN" el 26 de julio de 1935.  
**Todos ricos**

Una vez Dios Nuestro Señor llamó a San Pedro y le dijo: —Todos los hombres claman por ser ricos. Anda, Pedro, a la tierra y dales gusto. A ver si se han hartado de una vez. Ni sordo ni perezoso, bajó a la tierra el bueno del Apóstol hizo que un ángel tocara una trompeta, convocando a todo el género humano a una gran llanura. Algo medrosos acudieron los mortales, sospechando si aquel trompetazo sería anuncio del Juicio final; pero cuando oyeron de boca del Apóstol que venía para colmarlos a todos de riquezas aquello fué el acabóse del jaleo y de la algarabía que allí se armó. Cuando se hubo sosegado un poco el cotarro, empezó la repartición, en la cual no se observó otra justicia en la distribución que la voluntad de cada uno. Unos pedían dinero, otros campos, ganados, etc., etc. Uno pidió mij millones en oro. Cuando vió semejante montón del metal amarillo, le tuvo miedo, y se contentó con la mitad. —¿No quieres nada más? —No, señor don San Pedro—dijo el multimillonario, que antes era matarife. —Te pesará tanto oro—dijo el Apóstol con segunda intención. —Lo llevaré en carros—contestó el otro, entendiendo la objeción al pie de la letra. Otro pidió tierras, muchas tierras, con ganados, masías, sembrados, arboledas... —¿No quieres más?—preguntó San Pedro. —No, señor. Al principio cada rico ibase arreglando como podía. Los más positivistas, que habían pedido mucho de comer y de vestir, con los inmensos almacenes de comestibles y de ropas, iban pasando tal cual la vida. Sin embargo empezaron a aparecer las nubecillas... —Mujer—decía a su costilla, uno de esos ricos almacenistas, antes zapatero remendón,—llama a la criada y que nos traiga la comida. —¿Qué estás diciendo? ¿No sabes que ya se acabaron las criadas? —¿Cómo es eso? No puede ser. —¿No ves que todos son ricos?... —Pues arréglate tú misma, y sirve la mesa. —Antes no servía, siendo maestra zapatera, y ¿serviré ahora siendo millonaria? —Tienes razón no debes hacerlo. Sería rebajarte. Pero busquemos quien sirva. Salieron afuera y toparon con el archimillonario, que hacia centinela junto a un montón de oro, porque no se lo robaran. —¿Qué haces ahí?—preguntaron

Publicado en "La Montaña de San José".  
**los cónyuges zapateros.**

—No encuentro quien me transporte ese oro, ni hay carromatos, ni hay carreteros, ni policías, ni nadie que trabaje y sirva. Y tengo hambre, y con mi oro en la mano, no encuentro que comer. No hay mercados ni gente que venda; todos son señores, todos millonarios. Estoy desesperado. —Vente a comer a casa—dijo el ex-zapatero. —Coged un puñado de oro en cambio. —No queremos tu oro: queremos que nos sirvas; nos prepararás la comida, barrerás, lavarás... —Pero ¿te estás burlando de mí? Nunca hablé con más formalidad; tenemos hambre y no podemos comer, porque no hay quien nos sirva. —Pues que os sirva un cuerno. Yo soy archimillonario, y teniendo lo que tengo, no voy a hacer de criado de nadie; mucho menos que, ni antes, cuando era pobre, lo hice. Los cónyuges se marchaban con la música a otra parte cuando el archimillonario, que con su montón de oro se moría de hambre probablemente los llamó: —¡Iré, os serviré—dijo—y comeré. ¡Malditos millones! Y los siguió, llevándose cuanto oro pudo. Lo demás allí quedó, nadie quería guardárselo. También le ayudaron al transporte, con un buen capazo del precioso metal, el ex-zapatero y con su mujer. Y el pobre rico hubo de servir para poder comer. El dueño de las inmensas campiñas, con ganados, masías, y toda clase de productos de la tierra, dijo a su mujer: —Manda matar un becerro para comer. —No hay matarifes: todos son ricos. —Mándaselo a un pastor. —No hay pastores; todos son ricos y nadie sirve a nadie. Estaban lejos del poblado: los de las otras fincas lindantes con la suya estaban en las mismas condiciones que ellos. ¿A quién llamarían? Y había que comer. Comieron frutas de los árboles, como tristes salvajes. Pero aquello no podía durar. No tenían pan, pero tenían trigo. ¿Quién lo molería? Había un molinero; pero el molinero era millonario. ¿Cómo iba a moler? El marido agarró un cuchillo, y ayudado de sus dos rollizos muchachos, mataron un becerro. Negros se vieron para despellejarlo y descuartizarlo. No lo entendían ni tenían buenas herramientas necesarias. Cortaron buenos trozos de carne, asáronla y la comieron con buena gana. Estaba peor que antes. Y la cosa no parecía tener remedio; y hasta aquellas fincas se volverían de verdegales magníficos en espantosos yerros, sin brazos que las trabajaran. Un riquísimo almacenista buscaba quien le sirviera. ¿Como si no! Otro buscaba un par de zapatos. No había zapaterías. ¿Para qué, si todos eran ricos? Otro millonario preguntaba por un sastrer, pues tenía rasgadas las rodilleras, y como no vendían trajes, al menos hallaría que le remendará aquellas brechas que parecían bocas que se reían con descafo del pobre rico... Hubo de apañarse él mismo como pudo. No había quien lavara, no había quien cosiera, no había quien vendiera, no había, en fin, quien traba-

Publicado en DIARIO DE CASTELLÓN.  
**los cónyuges zapateros.**

—No encuentro quien me transporte ese oro, ni hay carromatos, ni hay carreteros, ni policías, ni nadie que trabaje y sirva. Y tengo hambre, y con mi oro en la mano, no encuentro que comer. No hay mercados ni gente que venda; todos son señores, todos millonarios. ¡Estoy desesperado! —Vente a comer a casa—dijo el ex zapatero. —Coged un puñado de oro en cambio. —No queremos tu oro: queremos que nos sirvas; nos prepararás la comida; lavarás... —Pero, ¿te estás burlando de mí? —Nunca hablé con más formalidad; tenemos hambre y no podemos comer porque no hay quien nos sirva. —Pues que os sirva un cuerno. Yo soy archimillonario, y teniendo lo que tengo, no voy a hacer de criado de nadie; mucho menos que ni antes, cuando era pobre, lo hice. Los cónyuges se marchaban con la música a otra parte, cuando el archimillonario, que con su montón de oro se moriría de hambre probablemente, los llamó: —¡Iré, os serviré—dijo—y comeré. ¡Malditos sean los millones! Y los siguió, llevándose cuanto oro pudo. Lo demás allí quedó: nadie quería guardárselo. También le ayudaron al transporte con un buen capazo del precioso metal el ex-zapatero y su mujer. Y el pobre rico hubo de servir para comer. El dueño de las inmensas campiñas, con ganados, masías y toda clase de productos de la tierra, dijo a su mujer: —Manda matar un becerro para comer. —No hay matarifes: todos son ricos. —Mándaselo a un pastor. —No hay pastores; todos son ricos, y nadie sirve a nadie. Estaban lejos del poblado; los de otras fincas lindantes con la suya estaban en las mismas condiciones que ellos. ¿A quién llamarían? ¡Y había que comer! Comieron frutas de los árboles, como tristes salvajes. Pero aquello no podía durar. No tenían pan, pero tenían trigo. ¿Quién lo molería? Había un molinero; pero el molinero era millonario. ¿Cómo iba a moler? El marido agarró un cuchillo y ayudado de sus dos rollizos muchachos, mataron un becerro. Negros se vieron para despellejarlo y descuartizarlo. No lo entendían ni tenían las herramientas necesarias. Cortaron buenos trozos de carne palpitante, asáronla y la comieron con buena gana. Estaban peor que antes. Y la cosa no parecía tener remedio; y hasta aquellas fincas magníficas se volvían yerros sin brazos que las trabajaran. Un riquísimo almacenista buscaba quien le sirviera. ¿Como si no! Otro buscaba un par de zapatos. No había zapaterías. ¿Para qué, si todos eran ricos? Otro millonario preguntaba por un sastrer, pues tenía rasgadas las rodilleras, y como no vendían trajes, ¿al menos que parecían bocas que se reían con descafo del pobre rico?... Hubo de apañarse él mismo como pudo. No había quien lavara, no había quien cosiera, no había quien vendiera, no había, en fin, quien traba-

Publicado en "La Montaña de San José".  
**jara; porque todos eran ricos, jenenamente ricos!**

Cundió la miseria; tuvieron que trabajar los millonarios, pero sin orden ni concierto, sin aquella ordenada división del trabajo de antes... El hambre se hizo general; hubo crímenes; hubo desgracias, y se elevó al fin al cielo este universal clamoreo: —¡San Pedro, remediános! No se hizo esperar el apóstol: bajó del cielo a la llanura de maras, donde estaban todos los humanos en actitud suplicante, y dijo: —Al fin os convencisteis. ¿No veis, desgraciados, que el ser todos ricos no sólo es imposible, sino que sería un enorme disparate? ¿No veis palpablemente que es preciso que haya pobres y ricos, quien sirva y quien pague? Desengaños; volved a vuestra antigua condición, y será lo mejor. Procurad huir de la miseria; pero no os quejéis por una pobre medianía. Si sois ricos, emplead bien vuestras riquezas; si pobres, contentaos con vuestro estado, con el cual es más fácil entrar en el reino de los cielos. Además, mi compañero Pablo ha dicho: "Teniendo con qué comer y con qué cubrirnos, contentémonos con ello". Dijo, y echando su bendición sobre las turbas, cada cual volvió a su antigua condición que antes tuvo, y el satno apóstol se volvió al cielo. Fr. M. SANCHO, Mercedario

Publicado en DIARIO DE CASTELLÓN.  
**jara, porque todos eran ricos jenenamente ricos!**

Cundió la miseria; tuvieron que trabajar los millonarios; pero sin orden ni concierto, sin aquella ordenada división del trabajo de antes... El hambre se hizo general; hubo crímenes; hubo desgracias, y se elevó al fin hasta el cielo este universal clamoreo: —¡San Pedro, remediános! No se hizo esperar el Apóstol: bajó del cielo a la tierra y dijo: —Al fin os convencisteis. ¿No veis, desgraciados, que el ser todos ricos no sólo es imposible sino que sería un enorme disparate. ¿No veis palpablemente que es preciso que haya pobres y ricos, quien sirva y quien pague? Desengaños; volved a vuestra antigua condición, y será lo mejor. Procurad huir de la miseria; pero no os quejéis por una pobre medianía. Si sois ricos, emplead bien vuestras riquezas; si sois pobres, contentaos con vuestro estado, con el cual es más fácil entrar en el reino de los cielos. Echó su bendición sobre las turbas, cada cual volvió a la antigua condición que antes tuvo, y el santo Apóstol volió al cielo. CASTELLÓN

No des limosnas callejeras, que sin querer, fomentáis la vagancia y los vicios, en vez de mitigar los dolores. Lo que acostumbra a dar, invértelo en la compra de libros de la "Asociación Castellonense de Caridad".

D  
Año XI  
EL  
Agencias  
No pued  
agricult  
des. —  
Valencia  
Sr. Direc  
CASTELL  
Muy s  
Por el e  
dico, con e  
to Agrícol  
Antonio M  
drid el 7 d  
aparece un  
que estimar  
tatorio a n  
perjuicio d  
cedimientos  
nes que el  
re; conoce  
moral y ac  
de imprenta  
noveno con  
persona o e  
hacer insert  
riódico, en  
ofensa, la  
culo en el  
apareció; k  
bien acoger  
mayor brev  
to a esta ca  
crito.  
Le queda:  
temano sus  
ss. S  
CREDITOS  
EL  
Directamente  
artículo de fond  
tonio Martí, y q  
cidad que no me  
pliar del DIARIO  
del día 10 del co  
mos un deber p  
contestario sin  
la altera de mir  
esta entidad por  
rencillas o cotille  
su misma finali  
guaje que desc  
Es muy alta y  
respetable, la si  
vicio Nacional de  
el fin que con ei  
que no necesita  
defensa, enlazado  
el artículo del se  
ra y alevosamen  
y el calificativo  
representarnos c  
sivos de un orga  
ni puede tener  
mos una vez ma  
dena y nuestro  
cionada instituci  
Cuando en Esp  
te se vislumbra  
encaminarse los  
el lucro; sin una  
ca, que entrando  
permítala a la luz  
finalidad que se  
nosotros de esta  
dos financieros;  
una vulgar Agen  
mos constituido  
nima, como cons  
blica inscrita en  
til toño 69, del t  
cuarta, y habiend  
traordinariamen  
ción en la mism  
culturas.  
Pos lo que he  
mente se comp  
mos de acuerdo  
Martí en el enun  
rio artículo afirm  
puede hacerse. po  
ría de los agricu  
las máximas faci